

## CONSTANCIA

El suscrito Secretario Municipal de Cabañas departamento de Copan, por medio de la presente hace CONSTAR:Que en el mes de Febrero del año 2022, no se ha realizado ningun Acuerdo Institucional en esta alcaldia Municipal.

Y para fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el Municipio de Cabañas, departamento de Copan a los 28 dias del mes de Febrero del año 2022.

ERICK JOSUE DERAS PAZ SECRETARIO MUNICIPAL